

**PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN
EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA - PERIODO 2021**

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES - ETAPA I SELECCIÓN REGULAR

(Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU)

N°	ÁREA	CARGO	JORNADA LABORAL	CÓDIGO NEXUS	TIPO GESTIÓN	MOTIVO DE LA VACANTE
SEDE DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA						
1	GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y BÁSICA ALTERNATIVA	40	110001101028	ESTATAL	CESE DE: LLANGATO NINAJA, TITO GABINO RDR. N° 1120-2013
2	GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA - CIENCIAS	40	110001102028	ESTATAL	CESE DE: GUTIERREZ QUISPE, ESTEBAN RDR. N° 000405-2018
3	GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA	40	110001102029	ESTATAL	PAP APROBADO
4	GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA - CS. SOCIALES	40	110001102023	ESTATAL	RENUNCIA DE RAMON ARISTIDES LAURA FLORES
5	GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA - MATEMÁTICA	40	110001101029	ESTATAL	RENUNCIA DE SUGEY ROMERO VALDEZ

ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- 1.- Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial que se encuentren en la escala requerida para el cargo que postula.
- 2.- Los requisitos generales están señalados en el numeral 6.3.1 de la Norma Técnica, asimismo, los requisitos específicos se encuentran contempladas en el numeral 6.3.2 de la referida Norma.
- 3.- El presente proceso de encargatura se registrará con sujeción a los criterios establecidos en la Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU y será resuelto por la comisión de evaluación.



